5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-02048/2012.. Matrícula: 28-39BSH. Titular: Bonilla Márquez, Juan Alberto. Domicilio: Julio Romero de Torres, 1. Código postal: 29100. Municipio: Coín. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 12 de abril de 2012. Vía: A384. Punto kilométrico: 42. Hora: 11,01. Hechos: Transporte de mercancías desde Coín hasta Coripe en vehículo pesado con autorización de transporte privado complementario no acreditando relación laboral del conductor con el titular de la autorización. \$@\$ Vehículos ligero no necesita tarjeta transporta hígado de pollo. Normas infringidas: 140.1.6 LOTT, 197.1.6 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-02123/2012. Matrícula: 97-36GDB. Titular: Pipetek, S.L. Domicilio: Urb. Las Gaviotas Pto. Duquesa, 10 B. Código postal: 29691. Municipio: Manilva. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 18 de abril de 2012. Vía: A7. Punto kilométrico: 134. Hora: 15,51. Hechos: Transporte de mercancías desde San Roque hasta Sabinillas Manilva no llevando a bordo la documentación formal que acredita la posibilidad legal de prestar el servicio, consistente en no demostrar la relación del conductor con la empresa. El conductor manifiesta que es de su propiedad pero no lo demuestra. \$@\$ Transporta herramientas y maquinaria para mantenimiento de fosas sépticas. Normas infringidas: 142.9 LOTT, 199.9 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 201,00.

Expediente: CA-02208/2012. Matrícula: 31-40DBD. Titular: Multad, S.L. Domicilio: B.º del Mesón, s/n. Código postal: 39730. Municipio: Beranga. Provincia: Cantabria. Fecha de denuncia: 25 de mayo de 2012. Vía: Niv. Punto kilométrico: 617. Hora: 1,09. Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Jerez de la Frontera sin aportar 28 disco/s desde la fecha 26.4.2012 hasta la fecha 23.5.2012. \$@\$ Ambos días inclusive no presenta tarjeta de conductor ni certificado de actividades de conductor, circula en vacío. Normas infringidas: 140.24 LOTT, 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 2.001,00.

Expediente: CA-02248/2012. Matrícula: 23-94DPH. Titular: Fernández Carrasco Manuel. Domicilio: Mirlo, 20, Bj. Izq. Código postal: 41006. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 15 de marzo de 2012. Vía: A2004. Punto kilométrico: 5. Hora: 1,01. Hechos: Transporte de mercancías desde Villanueva de los Castillejos hasta Paterna de Rivera en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ Transporta 500 kg de fresón. Normas infringidas: 140.1.6 LOTT, 197.1.6 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-02259/2012. Matrícula: 50-16FWM. Titular: Juan Fco. Mateos Barroso. Domicilio: P.I. El Chaparral, nave 10. Código postal: 11650. Municipio: Villamartín. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 20 de abril de 2012. Vía: A384. Punto kilométrico: 22. Hora: 9,05. Hechos: Transporte de mercancías desde Villamartín hasta Villamartín en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando relación laboral del conductor con el titular de la autorización. Exento de tarjeta de transportes, carece de justificante que acredite relación laboral con la empresa. Transportando mercancía de limpieza. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT, 197.1.6 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-02262/2012. Matrícula: V-003651-GH. Titular: Pescado Gutiérrez Castro. S.L. Domicilio: Pol. Salinas, C/ Orilla, núms. 18-22. Código postal: 11500. Municipio: Puerto de Santa María (El). Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 2 de mayo de 2012. Vía: A-2001. Punto kilométrico: ,5. Hora: 10,29. Hechos: Transporte de mercancías desde Puerto de Santa María (El) hasta Puerto de Santa María (El) careciendo del certificado de conformidad para el transporte de mercancías perecederas. \$@\$ Transporta pescado fresco, carece de distintivos en ambos laterales. Normas infringidas: 140.26.2 LOTT, 197.26 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 2.001,00.

Expediente: CA-02277/2012. Matrícula: 78-36DYK. Titular: Alberto Ignacio Martínez de Murga. Domicilio: C/ La Angelita, núm. 5, Esc. 1, 1.º A. Código postal: 11500. Municipio: Puerto de Santa María (El). Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 11 de mayo de 2012. Vía: A-2005. Punto kilométrico: 1,1. Hora: 10,45. Hechos: Transporte de mercancías desde Arcos de la Frontera hasta Puerto de Santa María (El) en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando que las mercancías pertenezcan a la empresa o hayan sido vendidas, compradas, dadas o tomadas en alquiler, producidas, extraídas, transformadas o reparadas por ello \$@\$ Transporta alimentación-repostería. Normas infringidas: 140.1.6 LOTT, 197.1.6 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-02307/2012. Matrícula: 50-17CVB. Titular: Tapimundi, S.C.A. Domicilio: La Alcoba, 4. Código postal: 41530. Municipio: Morón de la Frontera. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 30 de mayo de 2012. Vía: A384. Punto kilométrico: 81. Hora: 9,00. Hechos: Transporte de mercancías desde Morón de la Frontera hasta Ronda utilizando la hoja de registro durante varias jornadas impidiendo su lectura. \$@\$ Transporta varios muebles sofás habiendo utilizado su conductor durante jornada 25.5.12 y jornada 28.5.12 el mismo disco diagrama, no pudiendo realizarse su lectura correctamente. Se retira disco para su remisión. Tacógrafo marca Kienzle, modelo 1324, número 949017 y homologación E1-83. Conductor manifiesta haberse dado la infracción por olvido. Normas infringidas: 141.7 LOTT, 198.7 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-02384/2012. Matrícula: MA-000866-CH. Titular: Manuel Álvarez de Luna Sánchez. Domicilio: Salzillo, 7. Código postal: 29004. Municipio: Málaga. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 13 de junio de 2012. Vía: CA34. Punto kilométrico: 2,2. Hora: 9,58. Hechos: Transporte de mercancías desde Málaga hasta Línea de la Concepción (La) en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas infringidas: 140.1.9 LOTT, 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-02389/2012. Matrícula: 06-67DVP. Titular: Lince Logística Integral, S.L.U. Domicilio: Calle Escritor Federico de la Vega, 4. Código postal: 11408. Municipio: Jerez de la Frontera. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 12 de junio de 2012. Vía: A-2004. Punto kilométrico: ,5. Hora: 13,19. Hechos: Transporte de mercancías desde Jerez de la Frontera hasta Puerto Real sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 15.3.2010. \$@\$ Transporta grupo de generador de 225 kW-hora. Marca Motometer con número 4785070195 E1-75. Normas infringidas: 141.5 LOTT, 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 24 de octubre de 2012.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.